

APERTURA DE POSTULACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL ANTOFAGASTA 2022, LÍNEA DE APOYO “ACTIVA RIEGO”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”

El instrumento “**ACTIVA INVERSIÓN**”, y su Línea de Apoyo “**ACTIVA RIEGO**”, cuyas Bases se aprobaron mediante la Resolución (E) N°259, de 2020, de Corfo, que aprobó el texto refundido de las Bases del instrumento “Activa Inversión”, modificada por la Resolución (E) N°784, de 2020, y por la Resolución (E) N°100, de 2021, todas de Corfo, tiene como objetivo apoyar la formulación de proyectos de riego intra o extraprediales, identificando las diversas alternativas de inversión y evaluarlas técnica, económica y financieramente.

Por Resolución (E) N°14, de 2022, de la Dirección Ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, se dispuso la apertura de la **PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL ANTOFAGASTA 2022, LÍNEA DE APOYO “ACTIVA RIEGO”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”**, bajo la modalidad de postulación permanente, y determinó su focalización territorial, en cuya virtud se apoyarán proyectos que se ejecuten en la Región de Antofagasta.

El monto máximo a cofinanciar en esta línea es de **\$38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos)**, de los cuales hasta la suma **\$34.200.000.- (treinta y cuatro millones doscientos mil pesos)** son para el cofinanciamiento de proyectos y hasta **\$3.800.000.- (tres millones ochocientos mil pesos)** son para gastos de administración.

La modalidad de postulación estará disponible **desde las 15.00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta el 30 de noviembre de 2022 o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero**. Por lo anterior, no se podrá adjudicar proyectos postulados con posterioridad a dicha fecha o después de cumplida la condición antes señalada.

Las postulaciones se realizarán a través de los **Agentes Operadores Intermediarios de Corfo** con convenio de desempeño vigente en esta región, quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo habilitados para ejecutar Programas y/o Proyectos son:

- CODESSER, ubicado en la ciudad de Antofagasta, en calle 14 de febrero N°2174, of. 12. Teléfono 55 2 251 462.
- GEDES Limitada, está ubicado en la ciudad de Antofagasta, en pasaje Carrera N°885 (Av. Brasil). Teléfonos 55 2897661 - 9 4006 8910.

Los proyectos admisibles, evaluados y que hayan sido calificados con una nota que permita la recomendación para su aprobación, serán presentados al órgano colegiado competente, para su conocimiento y decisión, en orden cronológico, según el orden de su fecha de postulación y las adjudicaciones se realizarán hasta agotarse los recursos disponibles para esta convocatoria.

Las bases se encuentran disponibles en la página web www.fomentoantofagasta.cl y la postulación se realiza a través de la misma plataforma.

Consultas a gregorio.ildefonso@corfo.cl